

Este Ministerio ha resuelto aprobar la propuesta del citado Tribunal y declarar desierta la oposición a la cátedra del grupo IV, «Sistemas de Representación y Topografía», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Burgos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1968.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición a la Auxiliaría de «Danza» de la Escuela de Arte Dramático de Córdoba.*

Terminado el plazo de reclamaciones concedido por la Resolución de 23 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 13 de mayo) al publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición a la Auxiliaría de «Danza» de la Escuela de Arte Dramático de Córdoba,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Elevar a definitiva la lista de admitidos con la siguiente corrección:

Dice: Río Muñoz, D. José Luis.

Debe decir: Río Muñoz, D. Luis del.

2.º Elevar igualmente a definitiva la relación de aspirantes excluidos por no acreditar doña María Cazalla Puebla en su reclamación la posesión del título y no haber interpuesto reclamación doña Mercedes Caballero Montalbán.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Director general, F. P. Embid.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza de Música, Danza y Arte Escénico.

*RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se eleva a definitiva la relación de admitidos y excluidos para la oposición a plazas de Profesores de entrada de «Dibujo artístico» de varias Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.*

Vista las reclamaciones formuladas contra la Resolución de 24 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 13 de mayo), por la que se hizo pública relación complementaria de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por Ordenes ministeriales de 29 de octubre de 1966 y de 19 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre de 1966 y 5 de febrero de 1968, respectivamente) para la provisión de vacantes de Profesores de entrada de «Dibujo artístico» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Almería (dos), Arrecife de Lanzarote, Avila, Baeza, Jerez de la Frontera, Huéscar, La Coruña, Málaga, Mérida, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Teruel y Valencia, y de conformidad con lo determinado en la norma séptima de la convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a la citada oposición libre, además de quienes lo fueron por Resolución de 24 de abril último, a los siguientes señores, que han subsanado dentro del plazo reglamentario los defectos formales determinantes de su exclusión provisional:

O'Valle Alva, doña Angela.

Miguel Gómez, doña Dolores Julia.

Ruiz Ruiz, doña Antonia.

2.º Elevar a definitiva, con las modificaciones que establece el número anterior, la relación complementaria de aspirantes admitidos y excluidos hecha pública por la aludida Resolución de 24 de abril del corriente año. Contra la exclusión definitiva podrán los interesados recurrir en alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia, dentro del plazo de los quince días hábiles siguientes al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Director general, Florentino Pérez Embid.

*RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se eleva a definitiva la relación de admitidos y excluidos para la oposición libre a plazas de Profesores de entrada de «Modelado y Vaciado» de varias Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.*

Vistas las reclamaciones formuladas contra la Resolución de 24 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo) por la que se hizo pública relación complementaria de

admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por Ordenes ministeriales de 28 de octubre de 1966 y de 19 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre de 1966 y 5 de febrero de 1968, respectivamente), para la provisión de vacantes de Profesores de entrada de «Modelado y Vaciado» de Lanzarote, Barcelona, Cádiz, Córdoba, Ibiza, Jerez de la Frontera, Logroño, Madrid (3), Melilla, Oviedo, Santa Cruz de la de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Arrecife Palma, Santiago de Compostela, Teruel y Zaragoza (2), y de conformidad con lo determinado en la norma séptima de la convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar admitidos a la citada oposición libre, además de quienes lo fueron por Resolución de 24 de abril último, a los siguientes señores, que han subsanado dentro del plazo reglamentario los defectos formales determinantes de su exclusión provisional: López Gutiérrez, don Antonio; Miguel Gómez, doña Dolores Julia de; Blasco Moreno, don Jesús, y Vidal Puente, don Luis.

Segundo.—Elevar a definitiva, con las modificaciones que establece el número anterior, la relación complementaria de aspirantes admitidos y excluidos hecha pública por la aludida Resolución de 24 de abril del corriente año. Contra la exclusión definitiva podrán los interesados recurrir en alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia dentro del plazo de los quince días hábiles siguientes al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Director general, Florentino Pérez Embid.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición a la cátedra del grupo II «Física» de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Almadén, Bémez, León, Linares y Torrelavega.*

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 6 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de marzo) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo II «Física» vacante en las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Almadén, Bémez, León, Linares y Torrelavega cuya oposición fué convocada por la citada Orden,

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Diego Alcaraz Serradilla (falta póliza de dos pesetas).

Don José L. Alonso Buj.

Don Guillermo Arboledas Mora (falta póliza de cinco pesetas).

Don Manuel Barreiro San Sebastián (falta póliza de tres y cinco pesetas).

Don Tomás Blasco Perea.

Don Germán Castro Madrigal.

Don Antonio Cerdá Vera.

Don Francisco Cordero López.

Don Ricardo Díez González (falta compuls).

Don Eliseo Fernández Espina.

Don Francisco García-Ochoa y García.

Don Antonio Herranz García.

Don Julio León Alvarez.

Don José María López Azpitarte (falta póliza de tres y cinco pesetas).

Don Pío Llamas Bardón.

Don Francisco Martínez Rebollo.

Don Juan Francisco Prieto López

Don Manuel Rivera Pozuelo (falta póliza de cinco pesetas).

Don Javier Sesma Bienzobas.

Don A. Fernando Tejerina García.

Don Vicente Torrego Cañas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Ingeniería Técnica.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Geografía (1.ª)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.*

Vacante la cátedra de «Geografía (1.ª)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra, para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo